



Banco de la Nación Argentina

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2023 y 2022

Contenido:

- Dictamen del Auditor
- Estado de Situación Patrimonial
- Estados de Ganancias y Pérdidas
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros



Esta entidad es supervisada por ASFI
Entidad calificada por Moodys Latin América y AESA Ratings



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores del Directorio y al Gerente General del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Filial Santa Cruz (Bolivia)



Opinión

Hemos auditado los estados financieros del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Filial Santa Cruz (Bolivia), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de 1 a 13 que se acompañan y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo y adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Filial Santa Cruz (Bolivia), al 31 de diciembre de 2023 así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Filial Santa Cruz (Bolivia), de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos

cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos eventos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos eventos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cartera - Ingresos

Los ingresos financieros realizados por el Banco al 31 de diciembre de 2023, en comparación con el año anterior aumentaron en un 15%, debido a las colocaciones, así también, se incrementaron tres veces otros ingresos operativos respecto del año anterior, verificando su origen en el incremento de comisiones por giros, transferencia y órdenes de pago, acorde con la coyuntura del comportamiento del sistema financiero nacional. La cartera del Banco representa el 57% del total activo, por lo tanto, de acuerdo a nuestra planificación para estos rubros muy significativos realizados mayor cantidad de pruebas de auditoría, para poder satisfacerlos de los activos e ingresos. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otros asuntos

Los estados financieros del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Filial Santa Cruz (Bolivia), correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 06 de febrero de 2023, expresó una opinión sin salvedad sobre los mismos.

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Directorio, Gerente General y de los ejecutivos del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Filial Santa Cruz (Bolivia), para su presentación a la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por ninguna otra parte.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y del sistema de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros

libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Filial Santa Cruz (Bolivia), de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando la norma contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Filial Santa Cruz (Bolivia), son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para promocionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Administración, de la norma

contable de empresa en marcha y, con base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si hubiéramos llegado a la conclusión de la existencia de una incertidumbre material, tuviéramos que llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en las evidencias de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden hacer que el Banco deje de continuar como una empresa en marcha.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Administración entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios
Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I, Auditoría Externa, de la recopilación de Normas para Servicios Financieros.

POZO Y ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.
MAT. PROF. N° CAUB-0016
LIC. OSCAR HUANCA ALANCA
MAT. PROF. N° CAUB-9174
La Paz, Bolivia
02 de febrero de 2024

Table with columns: FORMA 'T', BANCO DE LA NACION ARGENTINA, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, Al 31 de diciembre 2023 y 2022. Rows include: ACTIVO, DISPONIBILIDADES, INVERSIONES TEMPORARIAS, CARTERA, etc.

Table with columns: FORMA 'T', BANCO DE LA NACION ARGENTINA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Rows include: Flujo de fondos en actividades de operación, Utilidad (pérdida) neta del ejercicio, etc.

AUTORIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIA. Includes signatures of María Angélica Ojeda Medina, Erwin Pablo Justiniano Barba, María Fátima Pascal, and Luis Alberto Apostolo.

Table with columns: FORMA 'T', BANCO DE LA NACION ARGENTINA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Rows include: Flujo de fondos en actividades de operación, Utilidad (pérdida) neta del ejercicio, etc.

AUTORIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIA. Includes signatures of María Angélica Ojeda Medina, Erwin Pablo Justiniano Barba, María Fátima Pascal, and Luis Alberto Apostolo.

Table with columns: FORMA 'J', BANCO DE LA NACION ARGENTINA, ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS, Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2023 y 2022. Rows include: INGRESOS FINANCIEROS, GASTOS FINANCIEROS, RESULTADO FINANCIERO BRUTO, etc.

Text block regarding LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS. Includes signatures of María Angélica Ojeda Medina, Erwin Pablo Justiniano Barba, María Fátima Pascal, and Luis Alberto Apostolo.

Table with columns: FORMA 'D', BANCO DE LA NACION ARGENTINA, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022. Rows include: Saldos al 31 de diciembre 2021, Resultados del ejercicio, etc.

Table with columns: FORMA 'D', BANCO DE LA NACION ARGENTINA, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022. Rows include: Saldos al 31 de diciembre 2023, Resultados del ejercicio, etc.

Text block regarding LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS. Includes signatures of María Angélica Ojeda Medina, Erwin Pablo Justiniano Barba, María Fátima Pascal, and Luis Alberto Apostolo.

Table with columns: BANCO DE LA NACION ARGENTINA, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022. Rows include: NOTA 1 - ORGANIZACION, A través del Decreto Supremo N° 338 del 30 de mayo de 1945, etc.

Text block regarding Hechos importantes sobre la situación de la entidad. i) Resumen del entorno económico: La mayor parte de los países de América Latina y el Caribe no están aprovechando todo el potencial del comercio internacional, etc.

Table with columns: Fecha, Inflación Mensual, Variación Acumulada, Inflación 12 meses. Rows include: 31-ene-2023, 28-feb-2023, 31-mar-2023, 30-abr-2023, 31-may-2023, 30-jun-2023, 31-jul-2023, 31-ago-2023, 30-sep-2023, 31-oct-2023, 30-nov-2023, 31-dic-2023.

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB). Text block regarding the source of the inflation data and other financial metrics.

La Tasa de Referencia (TR) calculada por el Banco Central de Bolivia al mes de diciembre 2023 incrementó a 3.08% para moneda nacional, así como para moneda extranjera a 1.42%, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Table with columns: Fecha, Moneda Nacional (%), Moneda Extranjera. Rows include: 31/12/2022, 31/01/2023, 28/02/2023, 31/03/2023, 30/04/2023, 31/05/2023, 30/06/2023, 31/07/2023, 31/08/2023, 30/09/2023, 31/10/2023, 31/11/2023, 31/12/2023.

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB). a) Estado de Situación Patrimonial de la Sucursal: La cartera directa se situó en MUS\$ 17.063 mostrando un incremento de 1.01% respecto al mes anterior que fue de MUS\$ 16.892, aspecto que se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Table with columns: Fecha, Monto USD, Ver mensual, Var Anual. Rows include: 31/12/2022, 31/01/2023, 28/02/2023, 31/03/2023, 30/04/2023, 31/05/2023, 30/06/2023, 31/07/2023, 31/08/2023, 30/09/2023, 31/10/2023, 30/11/2023, 31/12/2023.

La cartera contingente se situó en MUS\$ 985, mostrando un decremento de 2.45% respecto al mes anterior que fue de MUS\$ 1.010, aspecto que se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Table with columns: Fecha, Monto USD, Ver mensual, Var Anual. Rows include: 31/12/2022, 31/01/2023, 28/02/2023, 31/03/2023, 30/04/2023, 31/05/2023, 30/06/2023, 31/07/2023, 31/08/2023, 30/09/2023, 31/10/2023, 30/11/2023, 31/12/2023.

Durante el mes de diciembre no hubo variación en el tipo de cambio, manteniéndose la cotización del Dólar Estadounidense con relación al boliviano en la franja de Bs. 8,85 para la compra y Bs. 8,97 para la venta. Cabe mencionar que el tipo de cambio en Bolivia se encuentra fijo desde noviembre de 2011. Fuente: Banco Central de Bolivia. La administración de riesgos de la Sucursal se ajusta a las normas de control y seguimiento estipuladas en el "Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", asimismo, durante la gestión se trabajó en la mejora continua de la implementación de la normativa de ASFJ como ser: la Gestión del riesgo operativo, además de la Gestión Integral de Riesgos, Reglamento de Gobierno Corporativo, Responsabilidad Social Empresarial, entre otros.

ii. Gestión Integral de Riesgos: Dentro de la estructura organizacional para la gestión de riesgos se cuenta con una Unidad de Gestión Integral de Riesgos y con el Comité de Gestión Integral de Riesgos. Gestión de Riesgo de Crédito: A partir de las normas locales y de los lineamientos de la Casa Matriz, los instrumentos y controles utilizados por la Sucursal, para la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del Riesgo de Crédito son: Política de Gestión de Riesgo de Crédito, donde entre diversos lineamientos se establecieron límites conforme a la Ley N° 393 de Servicios Financieros y las regulaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFJ), riesgo del cliente, sector económico, región geográfica y tipo de crédito. Manual de procedimientos de créditos, que incluye procedimientos para el análisis, estructuración, aprobación y seguimiento de operaciones (proceso crediticio). Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgo de Crédito, que incluye procedimientos para la evaluación y calificación de la Cartera, determinación de previsiones, seguimiento y monitoreo eventual y periódico de operaciones de crédito, panorama sectorial, etc. Indicadores de alerta temprana, enfocados a identificar causas exógenas vinculadas a la conjuntura económica y sectorial. Análisis y evaluación permanente de sectores estratégicos prioritarios en coordinación con Casa Matriz. Control de la concentración de operaciones de Cartera directa y contingente y de los límites legales aplicables. Seguimiento y divulgación periódica de reportes emitidos por la Unidad de Gestión de Riesgos y Cumplimiento, dirigidos al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Gestión de Riesgo de Mercado: En función a la norma local y lineamientos de la Casa Matriz, los instrumentos y controles utilizados por la sucursal, para la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del Riesgo de Mercado son: Políticas de gestión de riesgo por tipo de cambio y tasas de interés, que incluyen las políticas de la Sucursal desde la definición de riesgo de mercado, estrategias de inversión, gestión de activos y pasivos, estrategias de cobertura, cuantificación de los riesgos, control y seguimiento de los riesgos y límites de riesgo de mercado. Plan de Contingencia de Gestión de Riesgo por Tipo de Cambio. Manual de Riesgo de Cambio contempla entre otros los instrumentos para la medición del riesgo por tipo de cambio y de tasas de interés, límites internos. Simulación de escenarios de estrés. Controles internos, diarios conforme disposiciones locales sobre posición en moneda extranjera, gestión de riesgo por tipo de cambio y requerimientos de encaje legal. Reuniones mensuales del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Gestión de Riesgo de Liquidez: En observancia de la normativa local y lineamientos de la Casa Matriz, los instrumentos y controles utilizados por la Sucursal para la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del Riesgo de Liquidez son: Políticas de gestión de riesgo de liquidez, que incluyen las políticas de la Sucursal desde la identificación y medición del riesgo de liquidez, límites de exposición, tratamiento de excepciones, simulación de escenarios de estrés y reservas de efectivo. Plan de Contingencia de Liquidez. Manual de riesgo de Liquidez contempla entre otros los instrumentos para, la medición y control del riesgo de liquidez, límites internos y simulación de escenarios de estrés. Elaboración permanente de proyecciones de flujo de caja. Determinación del saldo de liquidez y de la reserva de liquidez requerida. Seguimiento periódico de los ratios de liquidez. Estimación de medidas de contingencia de liquidez.

Gestión de Riesgo Operativo: Conforme determinaciones de la norma local y directrices de la Casa Matriz, los instrumentos y controles utilizados por la Sucursal para la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del Riesgo Operativo son: Políticas de gestión de riesgo operativo, que incluyen principalmente los principios y estrategias de gestión, los factores de riesgo, las etapas del proceso de gestión, clasificación y tratamiento de los eventos, identificación de procesos internos críticos, límites internos. Plan de contingencias tecnológicas y Plan de continuidad de Negocios. Manual de Riesgo Operativo contempla entre otros los instrumentos para, la identificación, medición, control, monitoreo, mitigación y divulgación del riesgo operativo; así como de la elaboración de la matriz de riesgo operativo de los procesos críticos. Evaluación de pérdidas operacionales. Autoevaluación de controles internos. Evaluación de eficacia de controles internos.

iii. Responsabilidad Social Empresarial: El Banco cuenta con la política formalmente aprobada para la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, asimismo, dando cumplimiento al artículo 2, Sección 7, Capítulo III, Título II, Libro 5 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Sucursal presentó los siguientes informes: Informe de Responsabilidad Social Empresarial (BCE). Calificación Anual de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial (IBCE). Balance Social.

iv. Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos: Durante la presente gestión 2023 la Sucursal no se han presentado operaciones o servicios discontinuados por aspectos estratégicos o normativos, por lo que no existen efectos en la información financiera de la Entidad.

v. Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración: La Sucursal no participa de ningún plan de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.

vi. Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad: Durante la presente gestión 2023 no se produjeron cambios en la composición accionaria de la Sucursal. El Banco no tiene empresas asociadas. Durante la presente gestión 2023 el Banco no firmó convenios importantes. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.

Table with columns: Cartera de Créditos, Concepto, 2023 (Bs, Miles, %), 2022 (Bs, Miles, %), 2021 (Bs, Miles, %). Rows include: Cartera Bruta, Vigente Reestructurada, Mora, Depósitos, Concepto, Depósitos, Vista, Caja de Ahorro, Plazo.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES: Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFJ). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio). En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFJ, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora. La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la ASFJ y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales fueron diferentes a las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes: 2 a) Bases de presentación de los estados financieros: Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los libros de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022, los estados financieros han sido preparados a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante cada ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFJ) en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros vigente a la fecha de cierre, mediante las modificaciones que se pusieron en vigencia mediante Circular ASFJ/759/2023 de fecha 30 de enero de 2023 con la resolución 084, Circular ASFJ/777/2023 de fecha 19 de mayo de 2023 con la resolución 642, Circular ASFJ/782/2023 de fecha 06 de junio de 2023 con la resolución 085, Circular ASFJ/785/2023 de fecha 04 de agosto de 2023 con la resolución 882, Circular ASFJ/788/2023 de fecha 14 de agosto de 2023 con la resolución 906, Circular ASFJ/796/2023 de fecha 01 de noviembre de 2023 con la resolución 1153, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que es de uso obligatorio. Estos lineamientos no permiten la reexpresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia y actualizada con la Resolución CTNAC 03/2020 del 08 de diciembre del 2020. Los estados financieros al cierre del período, consolidan los estados financieros de la Sucursal de la Entidad

